

# Términos y condiciones de uso de la aplicación móvil BIVO PY CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## 1. CLÁUSULAS INTRODUCTORIAS

1.1. Este contrato (“Contrato”) describe los términos y condiciones aplicables a la relación comercial y contractual que existirá entre Usted (el “USUARIO”) y la razón social DAJU S.R.L. con RUC N° 80097314 domiciliada en calle proceres de mayo e/romulo fernandez d, ITAPUA en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay (en lo sucesivo denominado “BIVO PY”), incluyendo los servicios proveídos por DAJU S.R.L. al USUARIO a través de la Aplicación BIVO PY (la “Aplicación”).

1.2. Consentimiento para la Recepción de Notificaciones.

El USUARIO declara haber leído, entendido y aceptado las condiciones de este Contrato y las Políticas de Privacidad adjuntas como Anexo I. Por este medio, presta su consentimiento expreso, según la ley Nro. 6822/21 y sus modificaciones, para recibir notificaciones relacionadas con este Contrato por los siguientes medios proporcionados al momento de su registro:

SMS: Enviado al número de teléfono móvil registrado. WhatsApp: Mediante mensajes al número de teléfono móvil registrado. Notificaciones en la Aplicación: A través de la interfaz de usuario dentro de la Aplicación BIVO PY.

La Aplicación BIVO PY informará al USUARIO por todos estos canales, asegurando la entrega eficiente de todas las comunicaciones importantes.

1.3. Cualquier persona que no acepte los términos y condiciones establecidos en este Contrato, los cuales son indivisibles y tienen carácter obligatorio y vinculante, deberá abstenerse de utilizar la Aplicación y/o los Servicios. El uso de la Aplicación será considerado como suficiente consentimiento en los términos del Art. 674 del Código Civil.

## 2. CAPACIDAD

2.1. El USUARIO declara bajo fe de juramento poseer dieciocho años de edad y ser plenamente capaz para contratar. No podrán utilizar la Aplicación y/o los Servicios las personas que no tengan esa capacidad, los menores de edad, interdictos o inhabilitados y/o USUARIOS de BIVO PY que hayan sido suspendidos temporalmente o inhabilitados definitivamente. El USUARIO por el hecho de acceder o usar la Aplicación o los Servicios, manifiesta y garantiza que es mayor de edad, capaz, hábil para contratar.

2.2. BIVO PY no prestará los Servicios ni otorgará acceso a la Aplicación en caso de detección de alguna inconsistencia en cuanto a la capacidad legal para contratar, pudiendo revocar o suspender la adhesión del USUARIO sin necesidad de notificación previa.

2.3. BIVO PY no prestará los Servicios ni otorgará acceso a la Aplicación en caso de que el USUARIO no adjunte, envíe o presente todos los documentos solicitados por BIVO PY y/o por la ENTIDAD PROCESADORA, o a criterio de BIVO PY, tales documentos sean ilegibles o los sistemas de BIVO PY posean alertas internas que hagan presumir su uso fraudulento o no autorizado.

### 3. DEFINICIONES

3.1. Según se emplean en el presente Contrato, los siguientes términos utilizados tendrán los siguientes significados, y podrán ser utilizados en singular o en plural, según se requiera en la redacción del enunciado:

3.1.1. USUARIO: Son las personas que a través de la suscripción electrónica de este Contrato otorgan suficiente mandato a BIVO PY para que en su nombre y representación reciban sus documentaciones y solicitudes de apertura de cuenta y tarjeta prepaga, y se la retransmitan a la ENTIDAD PROCESADORA para que la misma decida dar alta o no dicha tarjeta, y que posterior a ello otorgan suficiente mandato a BIVO PY para que éste reciba sus instrucciones de débitos y créditos por medio de la Aplicación, todo ello en el marco de la adicional prestación de los servicios que se puedan llegar a prestar en la Aplicación.

3.1.2. BIVO PY: Es una sociedad legalmente constituida en la República del Paraguay que opera como una administradora de tarjeta prepaga mediante mandatos recibidos de los USUARIOS y la retransmisión de tales órdenes a la ENTIDAD PROCESADORA, por medio de la Aplicación BIVO PY. Asimismo, en caso de que así lo instruyan los USUARIOS mediante un mandato, BIVO PY también podrá retransmitir las informaciones y documentaciones personales del USUARIO a la ENTIDAD PROCESADORA a fin de que ésta analice si es posible dar de alta su tarjeta prepaga emitida ENTIDAD PROCESADORA, para que luego del alta satisfactorio, la misma quede vinculada con la cuenta BIVO PY del USUARIO. Queda expresamente aclarado que BIVO PY no descentraliza funciones operativas ni tecnológicas de las ENTIDAD PROCESADORA; BIVO PY no realiza intermediación financiera, sino que simplemente cumple las instrucciones de sus USUARIOS mediante la Aplicación; BIVO PY tampoco presta servicios de provisión de dinero electrónico ni realiza o intermedia en transferencias electrónicas no bancarias, y por lo tanto no es una Entidad de Medio de Pago Electrónico (EMPE); BIVO PY tampoco es un corresponsal no bancario.

3.1.3. ENTIDADES PROCESADORAS: legalmente habilitadas y supervisadas por el Banco Central del Paraguay (BCP) que posean un acuerdo con BIVO PY que permita entre otros, vincular una TARJETA PREPAGA de un USUARIO dado de alta en la Aplicación. En este momento, la única ENTIDAD PROCESADORA con la cual BIVO PY posee dicho acuerdo es con PROCARD S.A., pudiendo no obstante agregarse nuevas entidades conjuntamente con la anterior.

3.1.4. SERVICIOS: Se refiere a los distintos servicios prestados por BIVO PY al USUARIO mediante la Aplicación. Los servicios ofrecidos por BIVO PY consisten únicamente en (i) aceptar del USUARIO un mandato habilitando a BIVO PY a recibir, recopilar, ordenar, validar, procesar y retransmitir su información y datos personales a la ENTIDAD PROCESADORA, a los efectos de que éstas analicen tales datos y decidan si dicho USUARIO es elegible para solicitar y ser titular de una TARJETA PREPAGA en la ENTIDAD PROCESADORA, y sujeta a la Resolución N°25, Acta N°51 del 18 de julio de 2013 (y sus modificatorias) emitida por la Superintendencia de Bancos del Paraguay; y (ii) aceptar y actuar en base a un mandato instruyendo a BIVO PY a que retransmita a la ENTIDAD PROCESADORA cada instrucción de débito o crédito que el USUARIO desee realizar sobre su TARJETA PREPAGA vinculada a la ENTIDAD PROCESADORA mediante la introducción de dichas instrucciones en la Aplicación. En efecto, queda más que claro que en ningún caso los servicios financieros son brindados por BIVO PY, sino que siempre son realizados por la ENTIDAD PROCESADORA.

3.1.5. SERVICIOS FINANCIEROS: Servicios prestados por la ENTIDAD PROCESADORA a sus clientes. En virtud a mandatos recibidos de los USUARIOS, la Aplicación de BIVO PY podrá recibir de sus USUARIOS y retransmitir a la ENTIDAD PROCESADORA las instrucciones de débitos y créditos y otras instrucciones que se podrán traducir en transferencias, extracciones de dinero, préstamos, emisión de tarjetas Prepagas, entre otras posibles funcionalidades, quedando expresamente aclarado que dichos servicios y funciones serán llevadas a cabo por la ENTIDAD PROCESADORA, mediante sus sistemas propios. En efecto, los USUARIOS que deseen realizar dichos servicios deberán necesariamente y antes de poder iniciar sesión en la Aplicación de BIVO PY, suscribir los contratos únicos de servicios u otros contratos que sean pertinentes con la ENTIDAD PROCESADORA.

3.1.6. COMUNICACIÓN: hace referencia a cualquier mensaje enviado a través de la Aplicación, mensaje de texto (SMS), WhatsApp, Nota, o cualquier otro medio disponible. A estos efectos, será considerado el número de teléfono oficial del USUARIO el registrado en la Aplicación, debiendo por tanto el USUARIO actualizar su número toda vez que lo cambie.

3.1.7. CONTRATO: hace referencia a estos términos y condiciones generales aplicables a la relación legal y comercial existente entre BIVO PY y los USUARIOS.

3.1.8. CONTENIDOS DE BIVO PY hace referencia a todos los Contenidos que ofrece BIVO PY a través de la Aplicación o cualquier otro medio, así como aquellas campañas de promoción y redes sociales oficiales, incluido cualquier contenido con licencia de un tercero.

3.1.9. APLICACIÓN: significa la aplicación “ BIVO PY (Paraguay)” disponible para ser descargada en la App Store de Apple y en la tienda virtual Google Play. Mediante la APLICACIÓN, BIVO PY recibirá las instrucciones de los USUARIOS y llevará adelante los mandatos que reciba de tiempo en tiempo de sus USUARIOS.

3.1.10. SIPAP: significa el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos del Paraguay, administrado por el Banco Central del Paraguay, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 4.595/12 “Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores” y sus reglamentaciones, según sean modificadas de tanto en tanto.

#### 4. OBJETO – DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

##### 4.1. Responsabilidad de BIVO PY:

En base a mandatos otorgados por sus USUARIOS, recibir, procesar y retransmitir las instrucciones de débito, crédito y otras a la ENTIDAD PROCESADORA, mediante las distintas funcionalidades previstas en la Aplicación. Realizar esfuerzos para mantener un alto nivel de disponibilidad de la Aplicación, salvo los casos previstos en este CONTRATO. BIVO PY se compromete a mantener la Aplicación en línea en todo momento, salvo causas de fuerza mayor que afecten al servicio de internet, de hosting del sitio web utilizado como base de la Aplicación u otros servicios conexos. En ningún caso, BIVO PY se hará responsable por los efectos, daños o perjuicios ni lucro cesante que tales situaciones puedan significar al USUARIO. Efectuar las verificaciones y registros de las respectivas instrucciones recibidas de los USUARIOS y subsecuentes transacciones digitales procesadas por la Aplicación, entregando al USUARIO la documentación necesaria proporcionada por la ENTIDAD PROCESADORA. Recibir de los USUARIOS la documentación requerida por la ENTIDAD PROCESADORA para dar de alta su cuenta y solicitud de TAREJTA PREPAGA en la ENTIDAD PROCESADORA, y sujeta a la Resolución N°25, Acta N°51 del 18 de julio de 2013 (y sus modificatorias) emitida por la Superintendencia de Bancos del Paraguay, recopilar, ordenar, validar, procesar y retransmitir tales informaciones a la ENTIDAD PROCESADORA. Guardar la debida confidencialidad sobre las instrucciones recibidas de parte de los USUARIOS en la Aplicación y sobre toda información y documentación proporcionada por el USUARIO pudiendo compartir única y exclusivamente con la ENTIDAD PROCESADORA con las que BIVO PY posea un acuerdo y/o que contraten con el USUARIO a efectos de la ejecución de dichos contratos y de los servicios objeto de este Contrato. Fuera de ello, BIVO PY no podrá utilizar, ni divulgar ningún tipo de

información sobre operaciones ni documentación proporcionada por los USUARIOS, salvo para fines estadísticos y/o para promociones y actividades comerciales, para los cuales el USUARIO presta en este Contrato su expreso, informado y particular consentimiento.

#### 4.2. Responsabilidad de la ENTIDAD PROCESADORA de pagos:

Proveer los Servicios Financieros a los USUARIOS en los términos y condiciones establecidos en los respectivos contratos únicos de servicios suscritos entre la ENTIDAD PROCESADORA y los USUARIOS. Las ENTIDADES PROCESADORAS serán las únicas responsables frente a los USUARIOS por la prestación de los Servicios Financieros. Guardar el debido secreto bancario sobre operaciones y documentación proveída por los USUARIOS mediante la Aplicación con las autorizaciones expresamente otorgadas a través de este Contrato o de los contratos suscritos con la ENTIDAD PROCESADORA.

### 5. FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN

5.1. La Aplicación se utiliza para el registro del USUARIO a fin de que el mismo provea la información necesaria para que BIVO PY preste los servicios objeto del presente Contrato. Salvo que expresamente se especifique lo contrario, las responsabilidades de BIVO PY se limitan a los Servicios en los términos establecidos en el presente Contrato.

5.2. BIVO PY no es responsable por controlar la veracidad de la información proveída por el USUARIO. No obstante, este Contrato será cumplido de buena fe.

5.3. Para todo caso que el USUARIO desee contar con los Servicios Financieros ofrecidos por ENTIDAD PROCESADORA, dicho USUARIO deberá necesariamente suscribir con tales ENTIDADES PROCESADORAS los contratos únicos de servicios y otros que sean pertinentes. Luego de suscritos tales contratos, y una vez validado ello por la ENTIDAD PROCESADORA, la Aplicación podrá recibir las instrucciones de débito, crédito y otras de los USUARIOS. Queda aclarado que los USUARIOS podrán firmar tales contratos con la ENTIDAD PROCESADORA por medios electrónicos, dejando expresa constancia en este acto el USUARIO, que reconocerá como válida dicha firma, la que manifestará su consentimiento de idéntica forma como lo haría su firma ológrafa y física, todo ello en los términos de la Ley N°6822/21 y sus modificatorias.

### 6. REGISTRO DE CUENTA Y MANDATOS:

6.1.1. El USUARIO presta expresa conformidad para que BIVO PY utilice diversos medios para identificar sus datos personales, asumiendo el USUARIO la obligación de

revisar y mantenerlos actualizados. El USUARIO manifiesta en carácter de Declaración Jurada que todos los datos ingresados en la Aplicación y en el presente Contrato son verdaderos, exactos y completos, por lo que exonera de manera expresa a BIVO PY de cualquier responsabilidad por la veracidad, certeza o exactitud de los datos y documentos personales de los USUARIOS. Los USUARIOS garantizan y responden, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de sus datos y documentos Personales.

6.1.2. BIVO PY se reserva el derecho de solicitar cualquier documento y/o dato adicional a efectos de corroborar los datos y documentos personales del USUARIO. En los casos de inhabilitación, por los motivos establecidos en el presente Contrato, se dará de baja al USUARIO sin que ello genere algún derecho a resarcimiento o responsabilidad alguna para BIVO PY.

6.1.3. A los efectos de utilizar la Aplicación de BIVO PY, el USUARIO deberá registrarse insertando todos sus datos y documentos personales en la Aplicación. Una vez aprobado el registro en la Aplicación, el USUARIO accederá a su cuenta personal BIVO PY ("Cuenta BIVO PY ") mediante el inicio de sesión utilizando el número de su correo electrónico y una clave de seguridad personal y secreta elegida por el USUARIO ("Clave de Seguridad"). El USUARIO se obliga a mantener la confidencialidad de su Clave de Seguridad.

6.1.4. La Clave de Seguridad es personal, secreta e intransferible; por lo tanto, el USUARIO asume las consecuencias y/o riesgos de su divulgación a terceros, liberando y exonerando a BIVO PY de toda responsabilidad que de ello se derive. BIVO PY no responderá por el uso indebido de la Cuenta BIVO PY o de la Clave de Seguridad. El uso de la Clave de Seguridad será siempre imputable al USUARIO. EL USUARIO se obliga a no divulgar a terceros su Clave de Seguridad. El conocimiento y uso de dicha Clave de Seguridad son de exclusiva responsabilidad del USUARIO, reconociendo y aceptando como propias, las operaciones y/o instrucciones que se realicen a través de su Cuenta BIVO PY con el uso de dicha Clave de Seguridad. Queda expresamente aclarado que, dependiendo del dispositivo móvil del USUARIO, la Clave de Seguridad podrá ser reemplazada por un reconocimiento biométrico o de la huella dactilar del USUARIO, prestando a este efecto el USUARIO su consentimiento pleno para que BIVO PY interprete toda acción realizada en la Aplicación, luego de superadas dichas pruebas digitales de identidad, como que la acción se está realizando por el USUARIO con el uso de su Clave de Seguridad.

6.1.5. La Cuenta BIVO PY es personal, única e intransferible.

6.1.6. El USUARIO será responsable por todas las operaciones efectuadas en su Tarjeta Prepaga BIVO PY, pues el acceso a la misma está restringido al ingreso y uso de su

Clave de Seguridad, de conocimiento exclusivo del USUARIO. El USUARIO se compromete a notificar a BIVO PY en forma inmediata y por medio idóneo y fehaciente, cualquier uso no autorizado de su Cuenta BIVO PY, así como el ingreso por terceros no autorizados a la misma.

6.1.7. El USUARIO autoriza en forma irrevocable a BIVO PY, otorgando suficiente mandato en los términos del Art. 917, inc. a) del Código Civil para que por propia cuenta o a través de empresas especializadas de nuestro medio pueda recabar información de los Registros Públicos y/o Privados referente a su situación patrimonial, solvencia económica o el cumplimiento de sus obligaciones comerciales respetando las leyes aplicables, incluida Ley N° 6.534/20, tal como se establece en nuestro Aviso de Privacidad. Esta autorización comprende asimismo la facultad de verificar, confirmar y/o certificar los datos declarados. La información que BIVO PY obtenga de estas entidades será tratada en forma confidencial.

6.1.8. El USUARIO autoriza expresamente a BIVO PY a:

Acceder, en cualquier momento, a la totalidad de la información contenida en su Cuenta BIVO PY. Incluir en dicha cuenta, mensajes, fotografías, videos y cualquier otro tipo de contenido. Enviar mensajes de texto al USUARIO con información útil y publicidad según BIVO PY considere. Proveer, cuando corresponda, información a las ENTIDADES PROCESADORAS relacionada a reclamos recibidos de los USUARIOS con relación al servicio y cualquier otra información que razonablemente le sea solicitada por dichas entidades.

6.1.9. En este sentido se aclara que BIVO PY solamente almacena información a objeto de la prestación de los Servicios y conforme a la autorización otorgada en el presente Contrato por el USUARIO.

6.1.10. Toda referencia incluida en la Aplicación a un USUARIO como "verificado" o "conectado" (u otro término similar) únicamente indica que ese USUARIO ha completado el proceso de verificación o identificación correspondiente. Una descripción de ese tipo no constituye ningún tipo de respaldo, certificación o garantía por parte de BIVO PY acerca de ningún USUARIO.

6.2.1. En virtud de esta cláusula, el USUARIO otorga suficiente mandato a BIVO PY para recibir, recopilar, ordenar, validar, procesar y retransmitir su información y datos personales a la ENTIDAD PROCESADORA, a los efectos de que éstas analicen tales datos y decidan si dicho USUARIO es elegible para adquirir y ser titular de una TARJETA PREPAGA en la ENTIDAD PROCESADORA, y sujeta a la Resolución N°25, Acta N°51 del 18 de julio de 2013 (y sus modificatorias) emitida por la Superintendencia de Bancos del Paraguay. Por este acto, el USUARIO manifiesta conocer dicha resolución de la

Superintendencia de Bancos del Paraguay y declara estar de acuerdo con la misma, aclarando que sabe que la misma está disponible en el siguiente sitio web:

[https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Res\\_25\\_Acta\\_51\\_Reglamento\\_Regulacion\\_Cuentas\\_Basicas%284%29.pdf](https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Res_25_Acta_51_Reglamento_Regulacion_Cuentas_Basicas%284%29.pdf)

6.2.2. Una vez otorgada satisfactoriamente la TARJETA PREPAGA del USUARIO en la ENTIDAD PROCESADORA, y luego de suscrito el contrato único de servicios u otro que sea pertinente entre la ENTIDAD PROCESADORA y el USUARIO, dicha Tarjeta Prepaga del USUARIO en la ENTIDAD PROCESADORA quedará vinculada con la Cuenta BIVO PY del USUARIO.

6.3.1 En virtud de esta cláusula, el USUARIO otorga suficiente mandato a BIVO PY para recibir y procesar mediante la Aplicación de BIVO PY y retransmitir a la ENTIDAD PROCESADORA sus instrucciones de débitos, créditos y otras de disposición sobre la Tarjeta Prepaga a su nombre en la ENTIDAD PROCESADORA.

6.3.1. Todas las instrucciones de débito, crédito y otras que el USUARIO ordene mediante la Aplicación serán retransmitidas por BIVO PY a la ENTIDAD PROCESADORA y se entenderá que son instrucciones para disponer sobre la Tarjeta Prepaga del USUARIO en la ENTIDAD PROCESADORA y vinculada a su Cuenta BIVO PY.

## 7. OBLIGACIONES DEL USUARIO

7.1. Proveer de toda la información solicitada por BIVO PY en forma completa y veraz.

7.2. Cumplir con las estipulaciones previstas en este Contrato.

7.3. Ser responsable de mantener un alto nivel de cuidado sobre la Clave de Seguridad utilizada para acceder a la Aplicación del Servicio BIVO PY. La Clave de Seguridad constituye la firma electrónica del USUARIO de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Las operaciones efectuadas en su Cuenta BIVO PY y TARJETA PREPAGA emitida por la ENTIDAD PROCESADORA serán de su exclusiva responsabilidad.

7.4. Abstenerse de utilizar, o intentar utilizar, la Aplicación para fines no autorizados.

7.5. Abstenerse de utilizar, o intentar utilizar, la Aplicación para intentar llevar adelante actividades de lavado de dinero y de activos.

7.6. Utilizar en forma personal e intransferible la Aplicación.

7.7. Reconocer como válida y propia toda instrucción ordenada mediante la Aplicación y exonerar a BIVO PY de toda responsabilidad emergente de ello.

7.8. El USUARIO es el único responsable por la veracidad de la información proveída, tanto a BIVO PY como a la ENTIDAD PROCESADORA con la que el USUARIO esté relacionado.

## 8. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR

8.1. A los efectos del presente Contrato, se entenderá por fuerza mayor todo hecho o circunstancia excepcional que: i) está fuera del control de la parte que lo alega; ii) sea imprevisible al momento de celebrarse el presente Contrato; iii) no ha podido ser evitado, ni superadas sus consecuencias; y iv) que no sea atribuible a la otra parte.

8.2. En caso que durante la vigencia del presente Contrato sobreviniere una causal de fuerza mayor (incluyendo pero no limitándose a, disturbios civiles, golpes de estado, actos de terrorismo, asonada, incendios, explosión, inundación, huelgas, cierres forzosos, interrupción en el suministro de energía eléctrica, de internet, de teléfonos, de red móvil, de hosting digital, etc.) que haga imposible la prestación de los servicios en el tiempo acordado, BIVO PY no será responsable de dicha demora o prestación y no tendrá ninguna obligación respecto del incumplimiento de la prestación del servicio.

## 9. USO DE LA APLICACIÓN

9.1. En relación con el uso que el USUARIO haga de la Aplicación y los Servicios, el mismo se obliga a:

Cumplir todas las leyes, reglamentos, disposiciones o normativas vigentes en la República del Paraguay, así como cualquier orden judicial; Abstenerse de utilizar cualquier tipo de software, dispositivos, secuencias de comandos, robots, backdoors u otros medios o procesos manuales o automáticos a fin de acceder, extraer, recopilar o analizar contenido de cualquier página web u otro servicio alojado en la Aplicación; No acceder, utilizar o publicar cualquier Contenido de BIVO PY (i) que no sea públicamente mostrado por BIVO PY en sus páginas; (ii) que sea de alguna manera incoherente con la Política de Privacidad y este Contrato; o (iii) que de alguna manera viole los derechos de privacidad o cualquier otro derecho de BIVO PY, los USUARIO de BIVO PY o terceros; Utilizar la Aplicación, los Servicios o los Contenidos Colectivos únicamente para fines previstos en este Contrato, no pudiendo utilizarlos para fines comerciales o de otro tipo que no estén explícitamente autorizados en el presente Contrato, o de tal forma que haga suponer falsamente la existencia de un respaldo por BIVO PY o de una asociación con BIVO PY, o que de otra forma induzca a otros a error en lo que respecta a la relación del USUARIO con BIVO PY; No realizar actos y/o manifestaciones que puedan empañar, manchar o dañar por otros medios la marca BIVO PY de cualquier forma, incluidos, entre otros, el uso no autorizado de Contenidos

generados por BIVO PY, el registro o uso de BIVO PY o términos derivados en nombres de dominio, nombres comerciales, marcas comerciales u otros identificadores de origen, o el registro o uso de nombres de dominio, nombres comerciales, marcas comerciales u otros identificadores de origen que imiten estrechamente a dominios, marcas comerciales, eslóganes, campañas de promoción o Contenidos de BIVO PY, o que sean tan similares a ellos que induzcan a confusión; No copiar, almacenar, acceder o utilizar de otro modo cualquier información albergada en la Aplicación para fines que no estén explícitamente autorizados en este Contrato; Observar en todo momento los derechos de BIVO PY, de la y/o de cualquier otra persona o entidad, incluidos, entre otros, sus derechos de propiedad intelectual, privacidad, publicidad o contractuales; Abstenerse de realizar cualquier acto que pudiera interferir con o dañar la Aplicación, por medios tales como, entre otros, el uso de virus, robots de cancelación, caballos troyanos, código malicioso, invasión de paquetes, ataques de denegación de servicio, backdoors, suplantación de paquetes o de IP, rutas o información de dirección de correo electrónico falsas o métodos o tecnología similares; No utilizar la Aplicación o Servicios para transferir, distribuir, publicar o enviar información relacionada con otras personas físicas o jurídicas, incluidas, a título ilustrativo, información de contacto personal o números de cuenta o tarjetas de crédito, de débito o telefónicas; Registrarse únicamente con una Cuenta BIVO PY, la cual deberá estar registrada a su nombre, no pudiendo en consecuencia registrar más de una Cuenta BIVO PY o registrarse en una Cuenta de BIVO PY a nombre de una persona distinta al USUARIO; Utilizar en todo momento sus datos, documentos e identidad personales y verdaderos, no pudiendo hacerse pasar por ninguna otra persona, ni falsificar o tergiversar de otra manera su identidad o su relación con cualquier persona o entidad; No utilizar secuencias de comandos automáticas para recopilar información, ni de ninguna otra manera interactuar con los Servicios o los Contenidos generados por BIVO PY; Cumplir con las disposiciones establecidas en el presente Contrato o cualquier otra Política de BIVO PY; no debiendo participar en conductas que puedan resultar perjudiciales, engañosas o abusivas en cualquier área o aspecto de la Aplicación o Servicios; En todo momento, publicar, cargar, colgar, enviar o transferir Contenidos que sean verídicos, exactos y reales; no pudiendo publicar, colgar, enviar o transferir otros que sean fraudulentos, falsos, engañosos (de manera directa, por omisión o por no facilitar información actualizada) o falaces; No recuperar sistemáticamente datos u otro contenido de la Aplicación o de los Servicios para crear o recopilar, directa o indirectamente, en una sola o múltiples descargas, una colección, recopilación, base de datos, directorio o similar, ya sea por métodos manuales, utilizando bots, rastreadores o "arañas", o por otros medios; No realizar actos que tiendan a tratar de sondear, escanear o probar la vulnerabilidad de cualquier sistema o red de BIVO PY, o infringir cualquier medida de seguridad o autenticación; r. No intentar evadir, evitar, sortear, retirar, desactivar, mermar, descodificar o eludir de cualquier otra manera medidas tecnológicas implantadas por BIVO PY o cualquiera de

los proveedores de BIVO PY o terceros (incluidos otros USUARIOS y la ENTIDAD PROCESADORA) para proteger la Aplicación, los Servicios o los Contenidos; No tratar de descifrar, descompilar, desensamblar o aplicar técnicas de ingeniería inversa a cualquier software utilizado para ofrecer la Aplicación, los Servicios, o los Contenidos; No promover o fomentar la realización por terceros de cualquiera de las prácticas anteriores o ayudarles a hacerlo.

La presente enumeración es meramente ejemplificativa y no es taxativa.

BIVO PY se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, a investigar y entablar acciones judiciales contra las infracciones consistentes en cualesquiera de las prácticas anteriores. Asimismo, y tal y como se dispone en este Contrato, BIVO PY podrá adoptar diversas medidas en contra de aquellos USUARIOS que realicen actos contrarios a las presentes obligaciones, incluyendo, entre otras, la eliminación o inhabilitación del USUARIO o de su Cuenta BIVO PY, por la vulneración de lo dispuesto en este apartado o en el presente Contrato.

## 10. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

10.1. Este Contrato no crea ningún contrato de sociedad, de franquicia, o relación laboral entre BIVO PY y el USUARIO. EL USUARIO acepta la responsabilidad exclusiva y asume todos los riesgos que se deriven de su uso de la Aplicación, los Servicios y los Contenidos, así como también los sitios web o recursos conexos, o de los contenidos, productos o servicios que se encuentren o estén disponibles en dichos sitios web o recursos.

10.2. Cada una de las partes es independiente una de la otra, por consiguiente, la relación formada entre las mismas se regirá por las disposiciones del presente Contrato, y en todo lo no previsto en él, por las disposiciones de la leyes y normativas paraguayas aplicables y vigentes. Estará a cargo de cada una de las partes el pago de las exigencias laborales, sociales, administrativas y/o de seguros con sus dependientes, empleados, contratados, asesores. Los empleados, dependientes, contratados, asesores del USUARIO no tendrán vinculación laboral alguna o de otra índole con BIVO PY ni viceversa.

10.3. Asimismo, cada parte será responsable por los actos de sus empleados, dependientes, contratados, asesores respectivamente, debiendo responder ante cualquier reclamación, en cualquier fuero que fuere, derivada de daños y/o perjuicios causados por sus actos.

## 11. FALLAS EN EL SISTEMA

11.1. BIVO PY no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida al USUARIO causados por fallas en el sistema, en el servidor o con el Internet. BIVO PY tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar el equipo del USUARIO como consecuencia del acceso, uso o examen de la Aplicación o a raíz de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audios contenidos en el mismo. Los USUARIOS NO podrán imputarle responsabilidad alguna ni exigir pago alguno, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas o en Internet. BIVO PY no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de su sitio. El sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o **por** cualquier otra circunstancia ajena a BIVO PY; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad. BIVO PY no será responsable por ningún error u omisión contenidos en la Aplicación.

## 12. PROPIEDAD INTELECTUAL. ENLACES

12.1. Los contenidos de las pantallas relativas a los servicios de BIVO PY como así también los programas, bases de datos, redes, archivos que permiten al USUARIO acceder y usar su Cuenta BIVO PY, son de propiedad de BIVO PY y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo previa autorización expresa y por escrito de BIVO PY.

12.2. El software utilizado por el USUARIO para el cumplimiento del presente Contrato, es de propiedad exclusiva de BIVO PY o de quien este designe en forma expresa. Por tanto, está terminantemente prohibido al USUARIO, con o sin fines de lucro; instalar, modificar y/o reproducir total o parcialmente las técnicas, procedimientos, la documentación, el software, hardware, así como los aplicativos de BIVO PY y/o la utilización de los mismos de forma distinta a lo acordado en este Contrato, o darle otro destino a los mismos en abierta contravención al Derecho del Autor y de Propiedad que resguarda y protege a BIVO PY.

12.3. El Sitio puede contener enlaces a otros sitios web, lo cual no indica que sean propiedad u operados por BIVO PY. Considerando que BIVO PY no tiene control sobre tales sitios, BIVO PY NO será responsable por los contenidos, materiales, acciones y/o servicios prestados por los mismos, ni por daños o pérdidas ocasionadas por la utilización de los mismos, sean éstos causados directa o indirectamente. La presencia de enlaces a otros sitios web no implica una sociedad, relación, aprobación, respaldo de BIVO PY a dichos sitios y/o sus contenidos.

12.4. El USUARIO acepta que es el único responsable de todos los Contenidos que genere en la Aplicación.

12.5. El USUARIO es el único responsable ante eventuales violaciones a derechos de propiedad intelectual de terceros, excluyendo de manera expresa de cualquier tipo de responsabilidad a BIVO PY.

12.6. Al momento de la creación de su usuario para acceder al servicio ofrecido por BIVO PY, el USUARIO deberá dar cumplimiento y respetar los derechos de intelectuales de terceros.

12.7. BIVO PY podrá dar de baja cuentas de USUARIOS ante sospecha de violaciones a derechos de propiedad intelectual de terceros, sin incurrir en responsabilidad alguna, en estos casos el USUARIO no tendrá derecho a ningún tipo de reclamación.

12.8. El USUARIO mantendrá indemne a BIVO PY, así como a sus filiales, empresas controladas y/o controlantes, funcionarios, directivos, sucesores, administradores, representantes y empleados, por cualquier reclamo iniciado por otros USUARIOS, terceros o por cualquier otra entidad, relacionado con sus actividades en la Aplicación, el cumplimiento y/o el incumplimiento de este Contrato o demás Políticas, así como respecto de cualquier violación de leyes o derechos de terceros.

12.9. El USUARIO debe tener presente que los nombres de usuario se entregan a medida que se solicitan y no pueden reservarse.

12.10. EL USUARIO acepta y está de acuerdo en que todas las Opiniones que envía serán propiedad única y exclusiva de BIVO PY, y por el presente cede de manera irrevocable a BIVO PY, todos sus derechos de propiedad sobre la totalidad de sus Opiniones, incluidos, entre otros, los derechos de autor y derechos intelectuales.

### 13. CONFIDENCIALIDAD

13.1. A todo efecto, BIVO PY, sus directores, órganos de administración y fiscalización y funcionarios se obligan a no divulgar de manera o por medio alguno todos y cada uno de los datos que pudiera recibir en virtud de la ejecución del presente Contrato, pudiendo compartir única y exclusivamente con la ENTIDAD PROCESADORA que contraten con el USUARIO a efectos de la ejecución de dichos contratos y de los servicios objeto de este Contrato. Fuera de ello, BIVO PY no podrá utilizar, ni divulgar ningún tipo de información sobre operaciones ni documentación proporcionada por los USUARIOS, salvo para fines estadísticos y/o para promociones y actividades comerciales, para los cuales el USUARIO presta en este Contrato su expreso, informado y particular consentimiento.

13.2. Las partes no estarán obligadas a transmitirse recíprocamente más informaciones y datos que los que resultaren imprescindibles para una adecuada prestación de los servicios que son objeto de este Contrato. No obstante, queda convenido que, por la naturaleza de los Servicios, la ENTIDAD PROCESADORA podrán solicitar a través de la Aplicación de BIVO PY mayores informaciones, datos o documentos de los USUARIOS.

13.3. La prohibición establecida en esta cláusula sólo podrá ser dejada sin efecto por las partes si media alguna imposición legal y/o judicial que obligue a BIVO PY a divulgar a una autoridad pública o judicial las informaciones, datos o documentos confidenciales del USUARIO.

13.4. Las obligaciones de mantener la confidencialidad y uso restrictivo de la información confidencial en los términos establecidos en esta cláusula sobrevivirán luego de la finalización del presente Contrato.

13.5. Forman parte del presente Contrato las Políticas de Privacidad, las cuales se encuentran disponibles en la Aplicación.

#### 14. VIGENCIA. RESCISIÓN

14.1. El presente Contrato entrará a regir desde su suscripción por medio electrónico por parte del USUARIO.

14.2. Las Partes, podrán dar por terminado el presente Contrato sin causa y sin responsabilidad alguna, para lo cual deberá notificar a la otra parte por escrito (comunicación digital a través de la Aplicación o nota física dirigida a la otra parte).

14.3. En casos de incumplimiento de las obligaciones emergentes del presente Contrato por cualquiera de las partes, la parte cumplidora intimará por escrito a la otra parte (comunicación digital a través de la Aplicación o nota dirigida a la otra parte) para que en el término de 5 (cinco) días hábiles de recibida la notificación subsane la falta. Una vez transcurrido el plazo sin que el incumplimiento hubiera sido subsanado, la parte cumplidora podrá declarar rescindido el presente contrato y reclamar los daños y perjuicios correspondientes.

14.4. De manera adicional, BIVO PY podrá suspender, desactivar o cancelar el registro, limitar el uso que el USUARIO haga en la Aplicación o limitar el acceso a su Cuenta BIVO PY y la Aplicación o los Servicios, revocar de manera transitoria o definitiva cualquier estatus especial asociado a su Cuenta BIVO PY o suspender de manera transitoria o definitiva su Cuenta BIVO PY, en caso de incumplimiento de las disposiciones del presente Contrato. Si se ha restringido el acceso o uso de la Aplicación o los Servicios, se ha suspendido la Cuenta BIVO PY o se ha rescindido este

Contrato, el USUARIO no podrá registrar una nueva Cuenta BIVO PY ni intentar acceder y usar la Aplicación ni los Servicios a través de otras Cuentas BIVO PY.

14.5. En caso de rescisión de este Contrato, seguirán siendo válidas las cláusulas del presente Contrato que por motivos razonables deban subsistir a su extinción.

## 15. DISPOSICIONES VARIAS

15.1. Salvo por el hecho de que puedan ser complementados por un documento referenciado e incorporado al presente, previamente aceptado por el USUARIO en caso de que sea necesario, o por políticas adicionales de BIVO PY, directrices, y normas, o los términos aplicables a un producto, función, servicio u oferta concretos, este Contrato constituye el acuerdo completo y exclusivo entre BIVO PY y el USUARIO en relación a los Servicios, la Aplicación y los Contenidos. El presente Contrato invalida y sustituye todos los acuerdos anteriores, escritos u orales, entre BIVO PY y el USUARIO.

15.2. Se deja constancia que el USUARIO no podrá ceder, transmitir, gravar ni negociar en forma alguna con la totalidad o parte de sus derechos u obligaciones derivadas de este Contrato sin el previo consentimiento por escrito de BIVO PY. BIVO PY si podrá ceder, transmitir, gravar y negociar la totalidad o parte de sus derechos u obligaciones derivadas de este Contrato sin el previo consentimiento del USUARIO; aunque dicha cesión, para ser efectiva para el USUARIO, deberá ser notificada fehacientemente al USUARIO.

15.3. Toda notificación o demás comunicaciones permitidas o requeridas en virtud del presente Contrato, se podrán realizar mediante cualquiera de los siguientes medios:

(i) Vía telefónica,

(ii) Publicación en la Aplicación (tales como ventanas emergentes, mensajes del sistema, push notifications, entre otros.).

(iii) Personalmente, en nuestras instalaciones ubicadas en la dirección establecida en la Cláusula 1 de este Contrato.

15.4. A todos los efectos legales de la presente cláusula, será aplicable la Ley N° 6822/21 así como la Ley N° 4868/13, relacionadas con la firma digital, electrónica y de comercio electrónico, y sus eventuales renovaciones y/o modificaciones.

15.5. Cualquier tolerancia eventual en cuanto a posibles infracciones a las cláusulas, condiciones y exigencias estipuladas en este Contrato, así como la concesión de plazos adicionales a los previstos, no constituyen renuncia ni novación de los derechos conferidos por el presente Contrato y la legislación vigente. La tolerancia, en su caso, no podrá ser considerada como aceptación del hecho tolerado ni como precedente

para su repetición. Solo será válida la renuncia hecha por escrito y firmada por representantes de parte realizando la renuncia.

15.6. El uso de la APLICACIÓN y/o los Servicios requiere de la aceptación expresa de este Contrato. En caso de no aceptar el presente Contrato, el USUARIO no podrá utilizar los Servicios ni la APLICACIÓN.

15.7. Por el servicio de retiro de dinero en Comercios adheridos a BIVO PY, se cobrará al USUARIO una comisión sobre el monto de la transacción. El USUARIO acepta las tasas de comisiones del tarifario proveído por BIVO PY, las cuales están igualmente disponibles en la página web. Asimismo, dicho tarifario podrá ser modificado unilateralmente por BIVO PY, para lo cual el USUARIO recibirá una notificación previa de 24 (veinticuatro) horas. En caso de que el USUARIO no acepte las comisiones establecidas por BIVO PY y/o la ENTIDAD PROCESADORA, incluido eventuales modificaciones de las mismas, podrá resolver el presente Contrato dando aviso de ello a BIVO PY y absteniéndose de utilizar los Servicios.

15.8. El USUARIO tiene por válida la información relativa a su domicilio que fuera proveída por el mismo en donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que se cursaren y por recibidas las facturas que allí se remitan.

15.9. BIVO PY podrá modificar de manera unilateral este Contrato, siendo toda modificación notificada al USUARIO por alguno de los mecanismos listados en la cláusula 15.3. El USUARIO dispondrá de un plazo de siete días luego de recibida dicha notificación de la modificación de este Contrato para retractarse, y en caso de que así no lo hiciese, su permanencia como USUARIO de la Aplicación de BIVO PY será interpretada como una aceptación expresa e indubitable de las modificaciones así notificadas.

## 16. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

16.1. Este acuerdo estará regido en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República del Paraguay.

16.2. Las Partes acuerdan que ante toda controversia, discrepancia, desavenencia o reclamo, por cualquier cuestión, sea cual fuere su índole o naturaleza, relativa a la interpretación, validez, invalidez, calificación, aplicación y/o alcance, acerca del cumplimiento, incumplimiento, recepción, ejecución o inejecución, total o parcial, en cualquiera de sus aspectos, o con motivo o en ocasión de la rescisión, resolución, conclusión, o cualquier otra contingencia que se relacione directa o indirectamente con el presente Acuerdo, que no pueda ser resuelta por negociación directa entre las Partes durante el plazo de treinta (30) corridos comprobados fehacientemente, deberá

ser sometida a los tribunales de la ciudad de Asunción República del Paraguay con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiere corresponder.

#### 17. MANEJO DE LA CUENTA EN CASO DE FALLECIMIENTO

17.1. En caso de fallecimiento del USUARIO, BIVO PY procederá de acuerdo con la legislación aplicable para gestionar la cuenta del USUARIO fallecido. Los herederos legales o representantes designados podrán contactar a BIVO PY presentando la documentación necesaria que acredite su derecho sobre la cuenta BIVO PY del USUARIO fallecido para proceder con las acciones correspondientes, ya sea el acceso, la gestión o el cierre de la cuenta. Sin perjuicio de ello, en caso de que resulte necesario o de que BIVO PY lo considere necesario, podrá solicitar a los herederos del USUARIO el oficio judicial correspondiente, en el marco del juicio sucesorio, que indique cómo proceder con la cuenta del USUARIO fallecido.

17.2. BIVO PY se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales para verificar la autenticidad de la solicitud y el vínculo del solicitante con el USUARIO fallecido.

17.3. La cuenta permanecerá activa hasta que se complete el proceso legal correspondiente y se decida su destino final de acuerdo con las instrucciones del juez competente, de los herederos legales o el cierre de la misma.